

Acta de Visita

Centro	: CCP COPIAPO
Director	: Maylin Lozano Bustos
Correo electrónico	: maylin.lozano@gendarmeria.cl
Dirección	:
Región	: Atacama

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	06/05/2019
2	Fecha Visita Anterior	11/10/2018
3	Hora inicio visita	12:15
4	Hora término visita	14:30
5	Nombre Centro	Sección Juvenil del CCP Copiapó
6	Dirección	Sofía Bermedo s/n, Copiapó
7	Comuna	Copiapó
8	Año Construcción	1975
9	Fono	52 2214157
10	Fecha de emisión de informe	22.05.2019
11	Nombre Jefe Establecimiento Penitenciario / Rango	Teniente Coronel Carlos Arce
12	Nombre Jefe Sección Juvenil / Rango	Teniente 2° Martín Ximeno Miranda

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
13	Margarita Contreras Ríos	Seremi de Justicia y DD.HH	
14	Inti Araya Aguirre	Programa Libertad Asistida, Corporación Gabriela Mistral	
15	Renán Gallardo Angel	Ministerio Público	

N°	Nombre	Institución	Firma
16	Jesenia Cortés Flores	Defensoría Penal Pública de Atacama	
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			

I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	Actualmente no existe sobre población en la sección juvenil dado que la cobertura total corresponde a 10 plazas, sin embargo, a la fecha solo hay 4 internos cumpliendo condena.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza la Sección o la Unidad penal para subsanar esta situación?	No corresponde.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior de la Sección.	La sección juvenil cuenta con 3 dormitorios. El criterio de distribución de los jóvenes tiene relación primordialmente con la convivencia interna que evidencien los internos.

N°	Pregunta	Respuesta
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	En el CCP de Copiapó no existe sección juvenil habilitada para mujeres, siendo la más próxima la que se localiza en la Región de Coquimbo.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual.	Durante el periodo analizado no ha existido población transgénero y/o transexual.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No corresponde.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Sección juvenil cuenta con una sala de taller, 3 salas de intervención y 1 biblioteca.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Escaso acceso a la luz solar. Debido al reducido espacio de la sección juvenil se generan problemas al momento de segregar a un joven.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Dado el reducido espacio de la sección juvenil, lo jóvenes deberían tener más acceso a talleres y/o actividades socio educativas.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en la Sección al momento de la visita, respecto a las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	Es suficiente, pero puede ser mejorada con mayor personal.
2	Refiérase a la organización de los turnos que realizan las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	Funcionarios realizan turnos de 24 horas y 48 horas para mantener un funcionario por la noche. Personal de día para acompañamiento de equipo de intervención, el Jefe de la Sección, un oficial.
3	En relación a la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja la Sección? Describa:	no
4	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento de la Sección?	Son pertinentes.
5	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	No aplica. Centro no fue creado para atender población femenina. No obstante, el personal femenino que trabaja en la sección ha sido capacitado en temas de género.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	La población juvenil es baja y por lo tanto, la dotación de personal es acorde, pues aún es posible controlar la seguridad de la sección y asistir a los jóvenes.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	- Falta mejorar infraestructura, mejoramiento de servicios higiénicos, pintar muros y reponer artículos, menaje y mobiliario, pues están muy desgastados,
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Implementar más programas de intervención para abarcar todo el tiempo disponible de los jóvenes y evitar tiempo prolongado de ocio y sin rutina.

N°	Pregunta	Respuesta
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	- Mejorar sistema de intervención psicosocial, ya que es licitado y los jóvenes permanecen algunos meses sin intervención.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	La unidad penal que alberga a la sección juvenil es de antigua data y ya no resiste mayores mejoramientos y/o ampliaciones de espacios. Actualmente, no hay sobrepoblación lo que permite segregar en celdas y la utilización de espacios comunes (comedor, sala de intervención y área para deportes y recreación) de manera segregada por turnos. Se requiere mejorar y mantener constantemente SS.HH, ya que no tienen disponibilidad de espacio para contar con mayor dimensión, ventilación, entre otros aspectos.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en la Sección.	Las condiciones de habitabilidad han mejorado constantemente, no obstante, los jóvenes rompen muros y no mantienen higiene de SS.HH
3	¿La Sección dispone de agua potable caliente y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de por qué esto no ocurre.	Si
4	¿La Sección cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	Si, aún cuando requiere de reparaciones y mantenciones de manera permanente.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No aplica
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	Utilizan las dependencias de la unidad penal, las cuales se encuentran en buenas condiciones.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	- El espacio es acorde a la población actual. Si aumenta la población se registrarán condiciones de hacinamiento.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	- Jóvenes rompen muros de las celdas y artefactos de los ss.hh. - Mantención de conexiones eléctricas.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	- Mejora de ss.hh, reparación y pintura de muros (jóvenes hacen forados entre muros los cuales son utilizados para pasar elementos prohibidos e incluso podrían ingresar parte del cuerpo para agredir a joven de la celda contigua).
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se requiere mantención y reparaciones de manera permanente, por antigüedad de la infraestructura y deterioro causado por el accionar de los propios jóvenes.

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Alcaide en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	Existe una copia del Plan de Emergencias, el cual está visible y esta disponible para revisión inmediata. Existe conocimiento del plan y se da cumplimiento a lo informado. custodia directa. Las intervenciones psicosociales se realizan en la sección y están custodiadas por personal de GENCHI. La dotación es de 3 funcionarios en turnos de 24 horas y el Jefe de la Sección. Existe un funcionario de apoyo. Durante la noche el funcionario de 24 horas queda a cargo de la sección. La seguridad del centro es de responsabilidad del [REDACTED]
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad de tecnovigilancia informado por el Alcaide en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	Se encuentra operativo. [REDACTED]
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Ambas redes se encuentran operativas. Jefe de la sección informa que desde marzo del 2019 a la fecha no se ha realizado revisión por parte de bomberos, pero se han realizado en años anteriores. Se realizan reuniones de coordinación con salud, Onemi, entre otros. La BECI de Gendarmería está a cargo de la seguridad y revisión permanente de las redes y equipamiento para el combate de incendios. Dicha brigada opera al lado de la sección juvenil.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad de la Sección (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Si existen y se encuentran despejadas y operativas.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de contingencia y consulte al encargado al respecto.	Durante el 2018 se realizaron los simulacros programados. La próxima semana se realizará simulacro y hay uno programado para el mes de septiembre de 2019.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Describalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	Existen protocolos definidos y estos se cumplen a cabalidad. Adicionalmente se realizan allanamientos preventivos para evitar situaciones de riesgo. El día de la visita dos jóvenes habían consumido drogas. 1. Una vez que se detecta estado de aletargamiento de los jóvenes, se pide a equipo de intervención psicosocial que se retire. 2. Se lleva a enfermería para constatar estado de salud. 3. Jóvenes retornan a la sección, luego de revisión por parte de personal de salud. 4. Se suspende rutina diaria solo a los jóvenes involucrados. 5. Se activa protocolo y remite parte que da cuenta de los hechos. 6. Se da cuenta al Comité de Sanción.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	- De acuerdo a lo relatado, dado a que no existe hacinamiento se puede manejar a la población juvenil con la dotación existente.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	- Rotura y forados de muros entre celdas, los

N°	Pregunta	Respuesta
		cuales son utilizados por los jóvenes para pasar elementos prohibidos y por los cuales podrían pasar parte del cuerpo (manos, brazos, otros) para agredir a otro joven. - En las últimas semanas se han registrado conflictos por convivencia y consumo de drogas, con la llegada de dos jóvenes a la sección.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	- Reparación de muros. - Reparación y mantenimiento de SS.HH
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a las actas del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Se cumplen los protocolos establecidos, existen carpetas con la información de los casos, se informan faltas en sistema informático de GENCHI.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior de la Sección? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Si existe. Todos los partes se ingresan al sistema SGE (sistema de gestión de eventos). Toda la información referida a estas situaciones se ingresan a plataforma GENCHI.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	En los últimos meses se han registrado un caso por consumo de droga; daño a infraestructura y objetos fiscales e intento de agresión a funcionario; resistencia activa, tenencia de arma blanca hechiza.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa ¿cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por la Sección para evitar la repetición de los mismos? Por ejemplo, si se ha suspendido la participación en actividades recreativas hasta por 30 días, si ha habido anotación en el registro del Comité de Disciplina, entre otras. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves.	Reglamento Sanciones graves/ visita conyugal suspensión de actividades extra programáticas Anotación negativa Visitas
5	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación y/o segregación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo.	Se ha utilizado hace una semana, la solicito un joven por un período de 7 días y no reiteró solicitud, señalando volver a su celda habitual. Cuando se realiza segregación, se mantienen las rutinas, pero se separa la población penal por turnos durante el desencierro y retornan a sus celdas en horario de encierro.
6	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Jefe de Sección.	No se prohíbe la visita. Estas solo se han suspendido ante situaciones de riesgo. Es una facultad extraordinaria ante la ocurrencia de una falta grave. Se utiliza a discreción, ya que las visitas contienen emocionalmente a los jóvenes.

N°	Pregunta	Respuesta
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	No

Convivencia

N°	Pregunta	Respuesta
1	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunte acerca de la regularidad de estos. Indague acerca de las causas más habituales de este problema y como la sección juvenil lo trabajó en términos generales.	En general, se producen conflictos cuando se produce el ingreso de un joven. Se maneja de manera preventiva, al observar o inferir la eventual ocurrencia de un conflicto, el Jefe de la Sección dialoga y media con los jóvenes, logrando acuerdos que permitan mejorar la convivencia y superar conflictos.
2	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	Se utiliza la mediación y el diálogo como mecanismo de control. Se realizan permanente charlas de seguridad y prevención de riesgos desarrolladas por el jefe de la sección y dirigidas a funcionarios civiles, equipo de intervención psicosocial y gendarmes.
3	Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).	Se realiza segregación preventiva, ante eventual riesgo de agresión. No aplica segregación total por las dimensiones y espacio disponible de la sección.
4	Dentro de los conflictos suscitados al interior de la Sección, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	De acuerdo a lo señalado no han existido conflictos o vulneraciones por este tipo de situaciones. Los conflictos registrados a la fecha son por convivencia, rencillas anteriores y liderazgo de la población penal.
5	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	
6	De lo observado al interior de la Sección, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No aplica
7	De lo observado al interior de la Sección, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado la Sección?	Los conflictos registrados a la fecha son por convivencia, rencillas anteriores y por obtener el liderazgo de la población penal.
8	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No aplica

N°	Pregunta	Respuesta
----	----------	-----------

N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale aspectos favorables a considerar.	- Baja población juvenil.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	- Roturas o forados en muros entre celdas. - Falta de mantención de SS.HH
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	- Extremar medidas de control para evitar el ingreso de drogas y elementos prohibidos a la sección juvenil.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud de la Sección.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	Si
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en la Sección.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del Establecimiento Penitenciario.	No
10	La Sección cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Sí, a través de la enfermería
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza la Sección con la red de salud.	Sí, principalmente con CEFAM y HOSPITAL
12	¿La Sección cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Sí, a través de interconsulta.
13	¿Existe coordinación entre la Sección y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior de la Sección (Unidad de salud - equipo de intervención)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Sí, periódica en reuniones semanales.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste de la Sección o del equipo de intervención?	Sí, el equipo licitado cuenta psiquiatra con control permanente
15	Describa la evaluación de Salud Mental que	Evaluación por equipo licitado con psiquiatra.

N°	Pregunta	Si/No
	realiza la Sección.	
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿La Sección informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Sí

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en la Sección?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten a la Sección funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	No
19	¿La Sección cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?.	Sí
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera de la Sección, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Sí, dos casos por interconsulta salud mental hospital
21	¿Los jóvenes han recibido atención médica primaria por parte de Gendarmería de Chile en los últimos 6 meses? Contextualice.	Sí, por morbilidad común
22	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera de la Sección, los últimos 6 meses? Contextualice.	Si, un caso por rabdiomiolisis en la Urgencia del Hospital
23	¿La unidad de salud registra la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	Si, pero no hay casos
24	¿Cuál es el modo en que el Sección aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	A través de psicólogos que siguen a su vez un protocolo de derivacion de salud mental. El seguimiento lo hace el equipo licitado que cuenta con pisiquiatra.
25	¿La Sección registra la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior, en los últimos 6 meses?	Sí, pero no hay casos
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	No
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra a la fecha de la visita? Contextualice	Sí, el equipo profesional licitado cuenta con una psiquiatra que visita a los jovenes cada 15 dias
28	Señale aspectos favorables a considerar.	El equipo profesional que incluye psiquiatra
29	Señale aspectos negativos a considerar.	Se observó que existe eventual consumo de drogas de los jovenes
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Realizar mecanismos de prevencion de consumo de drogas, tanto a nivel de salud mental como de infraestructura
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se incorporo enfermera al equipo

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describe la oferta educativa existente al interior de la Sección. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación y cursos de Capacitación Laboral de SENCE).	De los cuatro internos, dos asisten a clases para el 2° nivel medio de educación de adultos, las que se desarrollan en el establecimiento educactivo intrapenitenciario con asistencia de lunes a jueves de 14 a 17 horas. No existe oferta de capacitación certificada en la actualidad

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior de la Sección? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	Si. Establecimiento intrapenitenciario Edwin Latorre Rivero.
2	En caso de ser precedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior de la Sección? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u modalidad de exámenes libres.	Al interior se imparte educación básica y media de adultos. El lugar se aprecia adecuado en cuanto a cantidad de dependencias, mobiliario y equipamiento, destacando computadores y maquinarias para cursos y talleres de formación laboral. Existe también, oferta para rendición de axámenes libres a la que accede un de los cuatro internos en la sección juvenil.
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en la Sección? Describa la organización de la Sección y distribución de jóvenes por salas según edad.	Los jóvenes de la sección juvenil interactúan en clases con adultos, todo ello debidamente autorizado por resolución del tribunal competente.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿el o los profesionales a cargo se encontraban impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	En el momento de la visita los jóvenes no tenían clases.
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo de la Sección.	El lugar es adecuado en cuanto a espacio, aseo y mobiliario disponible. la asistencia es óptima y próxima al 100% salvo situaciones de salud o conductual.
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior de la Sección? Justifique su respuesta.	Tres jóvenes cuentan con el primer nivel de educación de adultos aprobado.
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	No hay casos de esa índole.
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	No hay jóvenes en esa situación.

N°	Pregunta	Respuesta
9	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	Los planes regulares del ministerio de educación no consideran educación sexual, este ámbito es abordado mediante talleres por el médico de la sección juvenil.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior de la Sección de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al jefe técnico. Describalos.	Taller de artes: impartido los lunes, martes y miércoles de 9:45 a 10:30 hrs. por un tallerista del programa que trabaja al interior. Taller de electricidad: taller de apresto laboral impartido los lunes a viernes de 10:35 a 11:20 hrs. Es de participación abierta a todos los internos de la sección con el solo filtro de situaciones de carácter conductual que pudiesen producirse.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior de la Sección? (monitores, monitores internos, monitores externos, otros).	Son talleristas del programa de intervención que opera al interior del establecimiento
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	No existen limitaciones salvo de carácter conductual excepcional.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	Solo interés ya que son parte de la oferta programática.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constata y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	Todos los internos de la sección.
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Se valora el taller de electricidad porque lo identifican como entretenido e interesante permitiéndoles aprender cosas útiles de los que pueden valerse en el medio y, además, pasar el tiempo "distrayendo la mente"
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	No existe esa valoración de los talleres ofrecidos
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	La poca cantidad de internos hace poco práctica la ejecución de capacitaciones certificadas.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior de la Sección? Describalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	No se ejecutan capacitaciones certificadas.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	En los talleres que se ejecutan, participan todos los internos, sin requisitos de ingreso

N°	Pregunta	Respuesta
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	Ninguna lo es
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	No hay
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior de la Sección?	Los talleres son ejecutados por talleristas del programa que opera en la sección
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	Todos participan juntos
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	los 4 internos participan de los talleres
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	no hay.
9	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	No se valora ninguna de esa manera negativa de las ejecutadas.
10	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	El taller de electricidad es el más valorado.
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	la poca cantidad de internos hace poco atractiva la posibilidad de concursar proyectos de capacitación certificada al interior.
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por la Sección desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	No hay

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existen jóvenes en la Sección con beneficio para salida por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	No
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Se ejecutan actividades extraprogramáticas con control y supervisión de profesor de educación física y partidos de baby fútbol con externos realizados los días jueves y viernes. En la

N°	Pregunta	Respuesta
		sección hay una área con máquinas de ejercicios pero estas, en su mayoría, no se encuentran operativas por falta de mantenimiento.
3	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos Plan de Intervención Individual (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en el Plan de Intervención Individual revisado y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	La propuesta técnica de los planes parece apropiada en relación a las necesidades de los internos. Se aborda su continuidad escolar, formación laboral mediante apresto y desarrollo de talleres socioeducativos orientados a darles herramientas que favorezcan su reinserción efectiva en el medio libre.
4	Refiérase al equipamiento que dispone la sección para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación.	1 tv y parlantes, ambos provistos por los propios internos.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	8:45 a 9:45: descencierro; aseo y desayuno 10:00 a 12:00 actividades educativas y formativas 12:30 a 14:00 hrs: almuerzo 14:30 a 16:00 talleres 16:45: encierro
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en la Sección? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	Existe una biblioteca en la sala de talleres al interior de la sección de uso libre para los internos.
7	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	Se aprecia adecuada coordinación entre los entes técnicos y de control que abordan a los internos lo que se expresa en la adecuada ejecución de la rutina diaria y de las actividades que esta contempla.
8	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	El año 2018 se generaron coordinaciones que concluyeron con autorización judicial para acceso de los internos al establecimiento educacional junto a los adultos, lo que permitió que se incorporaran al único espacio de ese carácter al interior del CCP
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Adecuada dotación de equipos de control y del equipo socioeducativo en relación a la cantidad de internos
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Inexistencia de capacitación certificada
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se valora mantener acceso a instancia de educación formal al interior del CCP
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	La comida se confecciona en el casino de funcionarios, no en el de los internos. Consiste en desayuno, almuerzo, cena y colación nocturna.
2	¿La Sección cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Si
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte	Si

N°	Pregunta	Respuesta
	calórico diario?	
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Si, lo maneja la nutricionista a cargo y el encargado de producción (funcionario de Genchi).
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	Si, más un suplemento calórico de leche y avena que se les entrega para que los propios internos lo preparen.
6	Consulte y luego describa si la Sección considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	Si se considera. En el presente un joven indicó alergia al consumo de mariscos, por lo cual se le derivó al médico de la sección para determinar la existencia real de patología y si solo se trata de una cuestión de gusto.
7	Verifique las condiciones sanitarias del área de distribución de alimentos y del lugar en el cual los jóvenes los ingieren.	Condiciones adecuadas.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Condiciones adecuadas.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Cantidad, variedad, rigor en los horarios y sabor adecuado de la comida entregada.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	No se aprecian
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mantener situación actual favorable en términos generales.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención de los profesionales capacitados por SENDA, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	Dado que el equipo licitado que interviene a los jóvenes que se encuentran cumpliendo condena en la sección juvenil comenzó a ejercer sus funciones desde el 15 de abril de 2019 aún no han recibido capacitación formal desde el SENDA.
2	¿Se aplica algún instrumento de pesquisa o detección de consumo problemático de drogas? ¿Cuál o cuáles serían?	La psicóloga del equipo técnico es la encargada del área de consumo de droga, por lo que ante la sospecha de dicha situación, solicita a la psiquiatra que evalúe al joven con el fin de confirmar el consumo problemático de drogas.
3	De acuerdo al protocolo de derivación y contraderivación, describa el proceso diagnóstico y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	Para el proceso de diagnóstico de un joven se tienen en consideración la historia vital, escolarización, vínculo con figuras significativas, experiencias traumáticas y otros eventos que incidieron en el inicio del consumo de drogas. Equipo técnico a lo menos realiza 1 intervención semanal abocada a la temática de drogas.
4	El médico del equipo de intervención, registra en la Ficha Clínica de la unidad de salud de la Sección el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	El médico del equipo licitado efectivamente registra el diagnóstico y tratamiento en la ficha clínica de la unidad de salud ubicada en la unidad penal.
5	El equipo de intervención realiza reuniones de	El equipo técnico realiza reuniones semanales

N°	Pregunta	Respuesta
	análisis de casos para analizar los objetivos del Plan de Intervención Individual. Describa, incorporando a todos los intervinientes, incluyendo a la Unidad de Salud.	de análisis de casos. De manera adicional, igualmente efectúan reuniones de análisis de casos con psiquiatra.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Disposición adecuada de los jóvenes a recibir intervención en torno a la temática de drogas.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Los jóvenes se encuentran en la etapa pre contemplativa por cuanto no visualizan el consumo de drogas como una problemática que debe ser intervenida.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se considera indispensable que el equipo profesional reciba capacitación por SENDA.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	No

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	Sector de celdas. No hay visitas conyugales
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta la Sección con sistema de concesión de visitas íntimas?	Si
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	Hay un sector destinado para abogados junto con la población general
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	No hay expedientes por joven
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de la Sección y funcionarios.	Hay buzón, con poco uso. Existe diálogo diario con personal GENCHI y Unidad de Salud. Se presentan escritos.
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	Sí, por faltas graves tales como daño a la propiedad fiscal, amenazas a profesionales, resistencia activa e incluso porte de armas blancas fabricadas.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Sin observaciones
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Visitas de abogados junto con la población adulta.

N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Modificar el régimen y lugar de visita de abogados
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Sin observaciones.